



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DEL CENTRO INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2016, POR LA QUE SE ADJUDICAN LAS AYUDAS CORRESPONDIENTES A LAS BECAS “UNIVERSIDAD DE SEVILLA HACIA PAÍSES EXTRACOMUNITARIOS” PARA EL CURSO 2016-2017.

En aplicación de lo dispuesto en la Segunda Fase de las Bases que rigen la Convocatoria de Ayudas a la Movilidad Internacional de estudiantes de la Universidad de Sevilla para el curso 2016-2017, por la que se aprueban ayudas económicas para destinos en Universidades ubicadas en países extracomunitarios, esta Dirección, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas, ha resuelto hacer pública la relación de beneficiarios y suplentes de Becas Universidad de Sevilla, adjudicando 75 ayudas de 2500€ cada una y en función de la puntuación obtenida en la convocatoria de movilidad internacional para el curso 2016-17.

Quedan excluidos de estas becas los estudiantes con destino en Universidades Suizas dado que la movilidad será financiada por el Gobierno de dicho país.

La percepción de estas ayudas será incompatible con cualquier otra de las gestionadas por el Centro Internacional de la Universidad de Sevilla.

Del mismo modo, y tal y como se establece en el punto 3 de la Segunda Fase de las Bases que rigen las mencionadas Ayudas, de no cubrirse la totalidad de las plazas previstas para la modalidad “Asia Oriental”, la cuantía correspondiente a las mismas se transferirá a esta modalidad.

Asimismo se establece que, de surgir nuevas convocatorias de ayudas destinadas a los mismos destinos ofertados en esta convocatoria, independientemente del origen de su financiación, se procederá automáticamente a la asignación de las ayudas correspondientes según los criterios establecidos en dichas convocatorias sin necesidad de participar en un nuevo proceso selectivo.

Contra la presente resolución podrán los interesados presentar sus reclamaciones ante la Sra. Directora del Centro Internacional, exclusivamente a través del Registro General de la Universidad de Sevilla o cualquiera de sus registros auxiliares, hasta el próximo día 15 de junio de 2016.

Fdo. Rafaela Caballero Andaluz

Directora del Centro Internacional



RELACIÓN DE TITULARES

<u>Apellidos, Nombre</u>	<u>Puntos</u>
WHITE , DAVID YAGO	9,49
MURVARTIAN CARRASCAL, LARA	9,32
GARRIDO LOPEZ, ROCIO	8,72
GARCIA ACOSTA, ELENA	8,44
MARQUEZ NORIEGO, MARIA INMACULADA	8,42
ROSA LOPEZ, ALONSO JAVIER	8,36
PRIETO DE FRANCISCO, RAFAEL	8,36
GARCIA MARIN, MIGUEL	8,26
JORDANO ALMOGUERA, JULIA	8,26
SURIAN BARRIOS, MARIA DE LOS ANGELES	8,25
MOTA MOLINA, ESPERANZA MACARENA	8,25
CASTILLO LOPEZ, TANIA	8,24
NOGUEROL PEREZ, MARIA DOLORES	8,13
GAMEZ HERNANDEZ, JOSE LUIS	8,1
AGUILAR GALVEZ, ANA MARIA	8,05
PASCUAL CRIADO, BEGOÑA	7,99
CABRAL BELLIDO, ALBERTO	7,96
CORREA LEIVA, MARIA	7,96
ANGELINA BARRERA, CRISTINA MARIA	7,9
HIDALGO LOPEZ, CRISTINA	7,85
BEJARANO TARRIÑO, ALEJANDRO	7,75
LOPEZ MARTIN, JUAN JOSE	7,7
MORALES LEZCANO, OSCAR	7,68
CEBRIAN RODRIGUEZ, ESTEFANIA	7,66
CUBEROS GALLARDO, LUNA	7,6
ORTIZ DOMINGUEZ, REMIGIO	7,58
DOMINGUEZ PONCE, CARMEN ALEGRIA	7,53
OTERO ROMERO, ALVARO	7,53
GONZALEZ PACO, BERNARDO	7,52
CORREA CUBEROS, AUREO	7,51
CARDEÑOSA ALABAU, JAVIER	7,5
DAFFOS CHACON, ROSARIO INMACULADA	7,5
FERNANDEZ-CANDAU GOMEZ, ERNESTO	7,49
MARTIN MUÑOZ, CANDELA	7,48
CASTRO AVILES, RUBEN	7,46
PARRA SANTIAGO, SOLEDAD	7,45
MATA REINA, PAULA	7,43
PINTO GONZALEZ, GERMAN	7,41



RELACIÓN DE TITULARES

PEREZ ACUÑA, FRANCISCO ANTONIO	7,41
MIRANDA CUENCA, IRENE	7,37
NOGUERA UCLES, JOSE FRANCISCO	7,36
FERNANDEZ VERDUGO, MIGUEL ANGEL	7,36
PRIETO GALEANO, IGNACIO GONZALO	7,36
GARCIA DE TIEDRA GONZALEZ, ALVARO	7,34
PEREZ-VICO MORILLO, JUAN JOSE	7,34
PONCE MIR, ROSER	7,3
BURGOS JAIME, AGUSTIN	7,28
PERDIGONES GUERRERO, BLANCA	7,26
SORIANO ASTORGA, CARLOS	7,26
PEREZ GARCIA DE CASTRO, GONZALO	7,25
GALLEGO FRANCO, SAMUEL	7,24
SEPULVEDA MEDINA, MARINA	7,19
BLANCO CARMONA, RAFAEL	7,18
MATEO BRITO, JULIA	7,17
BERNABE GIL, SAMARA	7,16
PACHE VAZQUEZ, MARIA	7,16
CORTES BARREDO DE VALENZUELA, CARLOS	7,15
MARIN VILLALOBOS, ALEJANDRO	7,14
SOLANO DIAZ, ANA	7,13
LUQUE LINERO, BLANCA	7,13
VERA BARRAGAN, ANA	7,13
MAYORAL CABEZAS, ELENA	7,12
PEÑAS RAMIREZ, SEBASTIAN	7,11
REDONDAS PALOMA, ESTHER	7,1
PIRIZ MURGA, JOSE JOAQUIN	7,09
FERNANDEZ NAVARRO, JOAQUIN	7,09
GOMEZ ANDRADE, RAQUEL	7,09
RODRIGUEZ PAJUELO, ANA	7,08
CURTO LARA, IGNACIO	7,07
GONZALEZ SANCHEZ, AURELIO	7,06
MARIN RODRIGUEZ, BELEN	7,06
LUNA GARCIA, MARIA DEL VALME	7,06
CARMONA DE LOS SANTOS, ALBERTO	7,05
DALIA SAMINO, BARBARA	7,05

